

## De la irrupción del sonido a la explosión de las imágenes. Una mirada al desarrollo histórico de la radio y la televisión en Jalisco: 1920-1960

*From the irruption of sound to explosion of images. A look at the historical development of radio and television in Jalisco: between 1920-1960*

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ<sup>1</sup>

En este artículo el autor describe las vicisitudes que enfrentó el desarrollo de la industria de la radio y la televisión en Jalisco. En la primera parte da cuenta del tránsito de la radio tapatía, en un período que abarca de 1924 a 1955, desde sus balbuceos como expresión de la cultura regional, hasta su confrontación a la dinámica de avasallamiento regional impulsada por las grandes corporaciones de la capital del país. En la segunda parte registra los antecedentes y el desarrollo de la industria televisiva.

*This article discusses the early obstacles faced by radio and television broadcasting in Jalisco. The first section focuses on a period between 1924 and 1955, a period in which radio stations tried to express a regional cultural identity, whilst resisting the economic pressures brought by big corporate competitors from Mexico City. The second part of this piece addresses the historical background and development of the local television industry.*

**PALABRAS CLAVE:** Historia regional de los medios, radiodifusión en Guadalajara, televisión en Guadalajara.

**KEY WORDS:** Regional media history, broadcasting in Guadalajara, Guadalajara television.

---

<sup>1</sup> Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: fracegon@yahoo.com.mx

Paseo Poniente 2093, Jardines del Country, C. P. 44210; Guadalajara, Jalisco, México.

## VEINTICINCO AÑOS DESPUÉS

Como parte de la celebración por los 25 años de *Comunicación y Sociedad*, a instancias de Gabriela Gómez, editora de la revista, se propuso que para el ejemplar de aniversario se invitara a que los autores de los trabajos publicados en los tres primeros números de Cuadernos del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación (CEIC), hiciéramos una actualización de los mismos. En mi caso, autor del primer número que recogía mi investigación sobre el desarrollo de la televisión en Guadalajara, la invitación me provocó un cierto desasosiego. Por una parte resultaba muy tentadora, aunque al mismo tiempo reconocía que mi alejamiento del campo de la historia regional de los medios alcanzaba las dos décadas. Pero por otra parte, el hecho me condujo a regresar al tema de la historia, con el sentimiento de quien regresa a eventos plagados de buenos recuerdos.

Hacia 1986, año de la fundación del CEIC mi interés académico estaba enfocado en la investigación del desarrollo histórico de los medios de comunicación en Jalisco. Coincidentemente, ese interés se correspondía con los temas impulsados por el naciente Centro. No es casual que en casi el total de los siete números que abarcan el período que al título de la revista se adicionaba el mencionado de Cuadernos, aparecieran 11 artículos relacionados con los medios en Jalisco, incluyendo el volumen (4/5) compilado por Enrique Sánchez Ruiz integrado en su totalidad por investigaciones sobre los medios de difusión en Jalisco.

Con el paso del tiempo, ese impulso hacia la historia regional de los medios fue diluyendo hasta desaparecer casi por completo. De acuerdo a Raúl Fuentes (2003) en su estudio sobre sistematización documental en el periodo comprendido de 1995 a 2001, se habrían publicado 1,219 materiales derivados de la investigación sobre medios de comunicación. De ellos, solamente 59 se enfocaron a su historia: 31 a la prensa, 21 a la televisión y solamente 7 a la radio.

En ese contexto y habida cuenta de mi alejamiento del tema, propuse a la editora de la revista que en lugar de la extensión solicitada que excedía ampliamente a mis posibilidades, se reimprimiera un texto que abordaba la génesis de la radio y la televisión en Guadalajara. Elaborado para presentarse en el I Congreso de Historia de Guadalajara se

publicó en agosto de 1991 en los Cuadernos de Estudios Jaliscienses del Colegio de Jalisco, edición ya agotada, lo cual dificulta el acceso al texto. Así mismo, una versión en inglés fue incluida en el primer número de la revista *Mexican Journal of Communication* editada por la Fundación Manuel Buendía, ya también desaparecida.

Me pareció propicio entonces, a una generación de distancia, recuperar con este texto, el énfasis que sobre diversos aspectos de la comunicación en la región se advertía en aquellos trabajos fundacionales de la investigación académica en el CEIC, que nutrieron nuestra naciente labor editorial y que aparte de su carácter de pioneros, se conservan hoy en día como las fuentes indispensables para el conocimiento de la historia de los medios en Jalisco.

Debo confesar que cuando escribí este texto, no tenía ni la más remota idea del alcance y la magnitud que las transformaciones tecnológicas provocaron en los medios electrónicos de comunicación, en el lapso de dos décadas. Preocupado por el avasallamiento que la dinámica centralizadora de la metrópoli imponía a los Estados, que amenazaba a la supervivencia de las identidades regionales, pretendí reivindicar mediante el desentrañamiento de su génesis, el derecho de los medios regionales, en este caso jaliscienses, a su existencia y desarrollo.

Aunque el texto cumple en lo sustancial y da cuenta de la emergencia de la radio y televisión, el estudio sobre su desarrollo permanece todavía como asignatura pendiente. Nada me agradaría más ni me haría sentir satisfecho con lo realizado, que la lectura del presente documento provocara en algunos jóvenes académicos, investigadores de comunicación en ciernes, retomar la estafeta y adentrarse a los venturosos vericuetos de la historia de los medios, para completar la tarea. Si lo hacen, les aseguro que vivirán una experiencia en extremo interesante.

## EL SONIDO RASGA EL AIRE EN GUADALAJARA

Muy probablemente el primer sonido de origen electrónico que se mezcló con el tañer de las campanas y los acordes lánguidos del mariachi tapatío fue el que se propagó por los altavoces colocados en el parque de San Francisco, que difundían música seleccionada, en los atardeceres dominicales de la Perla de Occidente. Corría el año de 1923.

La llegada de la era de las comunicaciones inalámbricas se concretizaba en la antena de una estación enclavada en los terrenos del arbolado parque del Agua Azul.<sup>2</sup> La naciente radiotelefonía diseminaba en el interior de la República un puñado de estaciones receptoras a través de las cuales se establecería el primer sistema de Telefonía sin Hilos (TSH), que interconectaría a las principales ciudades del país.

Por otra parte, el arribo de ese aspecto de la modernidad, que hacía participar al tapatío en la tecnología vanguardista del siglo XX, se manifestaba también en la forma de establecimientos comerciales dedicados a la distribución de aparatos receptores de radio. Uno de los primeros establecidos en nuestra ciudad, sin duda el más importante, fue Buelna & Cox, S. en C. que ofrecía al mercado los aparatos Westinghouse. En su publicidad impresa afirmaban:

Un aparato de radio trae el resto del mundo a las puertas de nuestra casa. La emoción del radio; ese acto de escuchar conciertos musicales, canto y otras muchas cosas interesantes por conducto del aire, produce una sensación incomparable, de la que uno no se cansa jamás.

Otro indicativo que evidencia las expectativas y el interés que los tapatíos manifestaban hacia el nuevo invento lo constituye la aparición —a pesar de su vida efímera— del diario vespertino denominado *Radio* en el que se publicaban secciones especializadas en las que se abordaban cuestiones relacionadas con la radiotelefonía. Vale la pena detenerse en un fragmento de dichos artículos, en el que se describe con meridiana claridad las penalidades que enfrentaban los pioneros radioescuchas.

Los cuadrantes de sintonización son muy pocos y muy fáciles de manejar, y para facilitar aún más la operación de localizar las diferentes estaciones transmisoras, se ha marcado el cuadrante principal en metros; sin embargo, siempre debe sintonizarse a mano el receptor para obtener los mejores resultados. Uno de los cuadrantes regula el circuito de la antena y el otro la amplificación radiofrecuente. Aún cuando esta última regulación es la más importante, deben ajustarse con cuidado ambos cuadrantes. El tamaño de los

---

<sup>2</sup> *El Informador* (1923, 11 de mayo).

cuadrantes permite un ajuste muy crítico; sin embargo, es preferible usar un ajuste micrométrico, el cual se lleva a cabo por medio de una rueda que va colocada debajo del cuadrante.<sup>3</sup>

Los tapatíos enfrentaban esta nueva tecnología con afán y curiosidad científica. Pero también con la fascinación que se desprende al incursionar en ámbitos desconocidos, como habría de testimoniarlo el artículo de José María Salaverria, intitulado “Prodigios en el aire” que apareció en un diario local en septiembre de 1924.

Sobre los tejados de las casas ya no hay chimeneas y gatos equilibristas últimamente se ven travesaños de pértigas y de cordones transversales. Son los aparatos numerosos de la Telefonía Sin Hilos, esa TSH que como encantado juguete manipulan todos los chicos grandes de la humanidad civilizada.

La Telefonía Sin Hilos nos ha puesto frente al misterio del espacio ya no lo podemos mirar con mirada distraída. Todo el espacio sabemos que está saturado por ondas de infinita sensibilidad, que nos envuelven en una gran canción sin ruidos. Nada parece que se agita en torno nuestro, el aire está mudo el cielo azulea impasible en lo alto. Pero basta que los magos inventores nos aproximen a la boca de un auricular, para que ese mundo aéreo al que llamábamos vacío, se pueble de rumores, de palabras, de músicas sorprendentes. Entonces nos damos verdadera cuenta de que caminamos como por una selva encantada, llena de prodigios. Y la inteligencia del hombre, poco a poco, va encendiendo la luz en esa encantada selva, de cuyas maravillas solo conocemos todavía, una mínima parte.<sup>4</sup>

#### LAS PRIMERAS ESTACIONES

Fue en este mismo año cuando entró en operación la primera emisora radiotelefónica en Guadalajara. Su constructor fue el señor Wendel Cox, “constaba de un transmisor de 5 watts de potencia y estaba instalada en el antiguo hotel de San Francisco, ubicado en las calles de Prisciliano Sánchez y Colón ... , no tenía ningún indicativo de llamada

<sup>3</sup> *Radio* (1924, 30 de enero).

<sup>4</sup> *El Informador* (1924, 14 de septiembre).

y transmitía sin horario fijo durante el día, para demostración de los radios que tenían en venta”.

Así mismo, ese año a iniciativas del señor Ramón E. Remus, se reunieron en el mes de mayo “numerosas y conocidas” personas de esta ciudad en el edificio REMUS, para constituir una estación de radiotelefonía.<sup>5</sup> Sin embargo, el proyecto no llegó a concretarse.

La primera estación radiotelefónica aparecería un año después. Se encontraba instalada en el edificio del ex seminario Mayor, en el que se encontraba el Cuartel General de la 18a. Jefatura de Operaciones Militares.<sup>6</sup> El 26 de junio de 1925 lanzaba al aire su primera transmisión con un programa de concierto. A partir de esa fecha y durante su corta existencia, la estación “F.A.M.”, así denominada, difundió con cierta regularidad el mismo tipo de programa. Posteriormente, sería dedicada exclusivamente a cumplir con funciones de enlace con la capital de la República.

A finales de la década de los años veinte se encontraba en operación otra estación difusora perteneciente al gobierno del Estado y que se encontraba instalada en los altos del Teatro Degollado. Contaba con un transmisor de 100 watts de potencia, transmitía dos veces por semana y se encontraba dirigida por los hermanos Alberto y Ramón Palos Sauza (López Díaz, s.f.). A su entorno se integró el “Club de Radio de Guadalajara”, agrupación integrada por algunos radioescuchas que se dedicaba a promocionar los eventos realizados por la emisora.<sup>7</sup>

## LA RADIODIFUSIÓN COMERCIAL

Los intentos desarrollados en Jalisco en el campo de la radiodifusión en la década de los años veinte se habían mantenido en el campo de estaciones vinculadas a organismos estatales y cuya actividad era por demás irregular. En rigor, la radiodifusión jalisciense se constituyó al momento de que se instalan las primeras estaciones radiodifusoras comerciales en la ciudad (Aceves, 1989).

---

<sup>5</sup> *El Informador* (1924, 9 de mayo).

<sup>6</sup> *Acción Social* (1925, 23 de junio).

<sup>7</sup> *Las Noticias* (1929, 11 de diciembre).

Se puede afirmar que con el nacimiento de la XED, concesionada a la empresa Radiofonográfica de Guadalajara S.A., propiedad de don Eladio Sauza y los hermanos Ramón y Lauro Aréstegui, da principio la era de la radiodifusión comercial jalisciense.<sup>8</sup>

La intervención de don Eladio Sauza, reconocido industrial tequilero en el campo de la radiodifusión, no era de ninguna manera casual. Además de la versatilidad empresarial manifestada por él, habría que apuntar su valoración hacia la publicidad en el proceso de promoción de ventas. Los diarios de la época dan cuenta de la prolija publicidad del producto tequilero, así como de la participación de don Eladio en la elaboración de sus propios eslóganes publicitarios.

A la empresa se le otorgó la concesión para explotar una estación radiodifusora en onda larga y otra en onda corta. Sus estudios se localizaban en el cuarto piso del edificio Mosler. El 19 de agosto de ese año, la estación de onda larga inició sus transmisiones formales, equipada por la Western Electric, con un transmisor de 500 watts de potencia y con la ubicación de 1155 kilociclos en el cuadrante. Sus siglas de identificación eran XED.<sup>9</sup>

En el programa inaugural participaron destacadas personalidades del mundo artístico nacional, como el dueto Martínez Gil, el pianista Gonzalo Curiel, los tenores Pedro Vargas y Mario Talavera, además de la Banda de Música del Estado, la Orquesta Sinfónica Jalisciense y el Mariachi Jalisciense. Entre los propósitos de la estación se mencionaba la promoción de elementos artísticos de la localidad y la difusión amplia “mas allá de las fronteras estatales y aún nacionales de nuestra cultura local y nuestras manifestaciones estéticas” (Lear, 1932). A finales de ese año, los mencionados hermanos Palos Sauza, anunciaban la creación de una nueva difusora que establecía, tanto por sus siglas de identificación XEA, como por sus impulsores, una continuidad con la estación del Teatro Degollado; sin embargo, presentaba modificaciones fundamentales, la más importante era su nueva orientación comercial. Sus oficinas se encontraban en el edificio Assad y su transmisor contaba con 500 watts de potencia.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Registro Público de la Propiedad-Jalisco (RPP-Jal), libro 17.

<sup>9</sup> Directorio General del Estado de Jalisco (DGEJ) 1932-1933.

<sup>10</sup> *La Actualidad* (1932, 27 de noviembre).

## LOS RADIODIFUSORES SE ASOCIAN

En el segundo lustro de los años treinta se producen dos acontecimientos que tendrían una repercusión definitiva en el desarrollo de la industria de la radio. Por una parte el gobierno federal externaba intenciones de reformar la Ley General de Vías de Comunicación. En efecto, a solicitud expresa del presidente Cárdenas, el general Francisco Múgica, a la sazón titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), había realizado un estudio sobre el desenvolvimiento de la radiodifusión en el país. En su informe, el general Múgica critica ba acremente la orientación mercantilista de este medio y recomendaba la instrumentación de medidas radicales que contemplaban incluso “la expropiación por causa de utilidad pública de todas las radiodifusoras existentes, o en su defecto, la conformación de un consorcio único” (Mejía Barquera, 1981).

Por otra parte, a instancias también del gobierno cardenista, se constituyó la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras Comerciales (AMERC) el 23 de febrero de 1937. Vale la pena mencionar que en principio, el propósito de la asociación había partido de los radiodifusores de los estados que manifestaban su intención de establecer “un frente de estaciones radiodifusoras de los estados, para pugnar por el mejoramiento de las condiciones generales de las mismas y propiciar un intercambio de ideas comerciales y técnicas entre sí”. La intervención del doctor Luis de la Rosa, en el sentido de la conveniencia de integrar en la naciente asociación a los radiodifusores del Distrito Federal, para “dar la batalla desde dentro, es decir, sesionando con los grandes de la XEB y la XEW”, motivó que se convocara a una Convención Nacional, misma que se realizó el 11 de junio y en la cual quedó constituida formalmente la AMERC, resultando elegido como su presidente el mencionado doctor De la Rosa. La asociación manifestaba como su objetivo fundamental “defender los intereses comunes de los radiodifusores y hacer frente común en todos los casos en que puedan resultar afectadas sus actividades” (Mejía Barquera, 1981). La dedicatoria hacia el gobierno federal era bastante clara. Además, la propuesta de Múgica no prosperó y aunque en el contenido de la nueva ley se incluyeron algunos señalamientos de su estudio, la interpretación operativa que

se hizo de ellos posibilitó, paradójicamente, el desarrollo intensivo y extensivo, de la dimensión comercial de la radiodifusión.

#### LAS ESTACIONES DE ONDA CORTA

Un fenómeno peculiar, por su acelerado auge y súbita declinación, es el relacionado con las estaciones difusoras que transmitían por el segmento de la onda corta. Las razones que explican su surgimiento son por una parte, el amplio alcance logrado por sus transmisiones, ya que dado las características electromagnéticas de la onda corta, su cobertura abarca al planeta en su conjunto; por otra parte, los radiorreceptores que existían, estaban contruidos para recibir ambas frecuencias.

En 1936 Radiofonográfica de Guadalajara S.A. puso en funcionamiento la XEDQ que transmitía por la banda de 49 metros.<sup>11</sup> A principios de 1937 operaba también la XECU de la Unión Nacional de Industria y Comercio que difundía en la frecuencia de los 6075 kilociclos.<sup>12</sup> En el mes de mayo de ese año iniciaba transmisiones la XEBW perteneciente a la Cámara de Propietarios (Mota, 1985) y finalmente el 31 de julio efectuaba sus transmisiones de prueba la estación denominada “Radiodifusora del Pueblo”, perteneciente al comité estatal del Partido Nacional Revolucionario (PNR).<sup>13</sup> Esta estación, que transmitía en la banda de 40 metros y en la frecuencia de los 7100 kilociclos, tuvo la característica de no haber obtenido nunca el permiso para su operación, por lo que no fue dotada de indicativo de llamada, además, puede ser considerada como la precursora de las estaciones “culturales” que aparecerían posteriormente en el Estado. A la postre la “Radiodifusora del Pueblo” cedería su lugar a la XEJG, radiodifusora del Estado de Jalisco, inaugurada el 17 de mayo de 1941, que transmitía por los 4820 kilociclos.

Una característica común en estas radiodifusoras fue la de su efímera existencia. Vinculadas todas ellas a instituciones oficiales o privadas, se enfrentaron con el problema del financiamiento, ya que por las características de su transmisión no eran consideradas como estaciones

---

<sup>11</sup> *El Informador* (1936, 29 de agosto).

<sup>12</sup> *El Jalisciense* (1937, 20 de junio).

<sup>13</sup> *El Jalisciense* (1937, 9 de agosto).

comerciales. Su desaparición ocurrió en los años siguientes y en la actualidad aunque existe aún el permiso otorgado a la XEJG, sus transmisiones se encuentran suspendidas.

#### EL COSTO DE LOS RADIORECEPTORES

Una de las limitaciones objetivas que se presentaron a la expansión del fenómeno radiofónico lo constituyó el costo de los aparatos radioreceptores. En enero de 1935 la casa Wagner anunciaba la oferta de un radio de 6 bulbos TODA ONDA, en la cantidad de 150 pesos que correspondían a 195 días de salario mínimo. Evidentemente, con tales precios el sector mayoritario de la población quedaba objetivamente marginado. Por tal motivo, las casas comerciales dedicadas a la venta de tales aparatos adoptaron estrategias agresivas para impulsar su adquisición por los sectores de bajos ingresos. Un testimonio fehaciente de esto lo constituye el anuncio publicitario publicado en uno de los diarios locales que decía:

¡Proletarios! La Westinghouse ha puesto en sus manos lo que era patrimonio exclusivamente de ricos. Traiga \$2.50 y llévese un maravilloso radio WESTINGHOUSE, pagando el resto como guste y pueda.<sup>14</sup>

#### CONSOLIDACIÓN DE LA RADIO COMERCIAL

En las postrimerías de la década de los años treinta, la actividad comercial de la radiodifusión jalisciense evidenciaba síntomas de su consolidación. Dos factores habrían de contribuir decisivamente a este proceso. Por una parte la gestación de las redes nacionales de estaciones radiodifusoras denominadas “cadenas”; por otra, la promulgación de la nueva legislación sobre Vías Generales de Comunicación.

En cuanto a las cadenas, habría que recordar que uno de los rasgos distintivos de la industria radiofónica mexicana era su correspondencia y asimilación con el modelo estadounidense. En la década de los años treinta la National Broadcasting Company (NBC) y la Columbia

---

<sup>14</sup> *El Informador* (1936, 14 de agosto).

Broadcasting System (CBS) se disputaban la hegemonía en el campo de la radiodifusión estadounidense. Empero su disputa no se restringía al vecino país sino que la NBC a través de la XEW y la CBS por medio de la XEQ habían penetrado en el territorio nacional. Hacia 1938 la NBC contaba con 14 estaciones afiliadas, en tanto que la CBS tenía cuatro (De Noriega y Leach, 1979).

Sin embargo, el impulso decisivo hacia la conformación de cadenas vendría nuevamente como en el caso de la constitución de la asociación nacional de radiodifusores, de los radiodifusores de provincia. Estas pequeñas estaciones, enclavadas en el interior del país, ante las dificultades que afrontaba su existencia “planteaban la necesidad de encadenarse para poder competir en mejores condiciones ante las grandes estaciones que, por su poder económico, tenían mayor oportunidad de transmitir una mejor programación y acaparar por tanto, la atención del público y de los anunciantes” (Mejía Barquera, 1981).

En lo referente a la nueva Ley de Vías Generales de Comunicación, el proyecto original fue seriamente modificado por la comisión dictaminadora, ya que a su juicio “el proyecto del Ejecutivo encerraba problemas que ... hubieran causado graves perjuicios, tanto al sector patronal como a los trabajadores”. Dichas modificaciones beneficiaron altamente a los industriales de la radio. Uno de tales beneficios, que se constituiría en factor decisivo para la expansión de la industria, era el que se refería a las “franquicias para la importación, libre de impuestos, de equipos, refacciones y accesorios” que gozaban las estaciones radio-difusoras (Mejía Barquera, 1981).

Esta circunstancia, aunada a la rentabilidad que evidenciaban las estaciones radiofónicas, impulsaron a empresarios del interior a incidir en una actividad que resultaba un atractivo negocio.

Nuevas estaciones aparecieron en Guadalajara. A finales de noviembre de 1938 inició sus transmisiones de prueba XELW “Radio Occidental”, concesionada a Salvador “Papy” Galindo que difundía en la frecuencia de los 1340 kilociclos.<sup>15</sup> En agosto de 1939, transmitiendo por la frecuencia de los 1230 kilociclos, comenzó sus trabajos la XEHK “Radioemisora de Guadalajara”, propiedad de la sociedad formada por

---

<sup>15</sup> *Las Noticias* (1938, 21 de diciembre).

Salvador Núñez y Carmen Villaseñor.<sup>16</sup> El 13 de abril de 1940 se inauguró la estación XEDK “Radio Sonido de Occidente”, propiedad de los hermanos Salvador y Alfredo Vázquez Tello, contaba con un transmisor de 500 watts de potencia y transmitía en los 1490 kilociclos.<sup>17</sup>

Ese mismo año se haría presente en Guadalajara una de las personalidades más relevantes en el campo de la radiocomunicación en nuestra entidad: don Alejandro Díaz Guerra. Nacido en Encarnación de Díaz, Jalisco, radicaba en la ciudad de Aguascalientes, realizando una actividad empresarial en el sector mueblero. En esa misma ciudad había fundado en 1936 la estación XEAD.<sup>18</sup> Sin embargo, en abril de 1940, asociado al señor Epifanio Arzate Jr. propietario de una industria refresquera, constituyeron la empresa denominada Radio Anunciadora Kist,<sup>19</sup> para explotar comercialmente la estación, que para julio de ese año, equipada con un transmisor de 100 watts y difundiendo por los 1320 kilociclos, se encontraba transmitiendo desde Guadalajara. Con la llegada de Díaz Guerra se haría presente de una manera nítida en el campo de la industria radiofónica local, las intenciones de usar la radio como un medio de rentabilidad utilizándola preferencialmente como un vehículo de difusión publicitaria. Su cartel promocional lo dejaba muy claro:

Señor anunciante: inyecte Ud. vida y actividad en sus negocios por medio del anuncio. Radio Anunciadora Kist hará que cada centavo que Ud. gaste en anuncios de radio se le convierta en peso.<sup>20</sup>

El 17 de mayo de 1941 se inauguraron formalmente las radio-difusoras del Estado de Jalisco, XEJB y XEJG, ondas larga y corta respectivamente, las cuales transmitían por las frecuencias de 1000 y 4820 kilociclos.<sup>21</sup>

---

<sup>16</sup> *El Informador* (1939, 1 de agosto).

<sup>17</sup> *El Informador* (1940, 13 de abril).

<sup>18</sup> *Radio RCN*, (1951, año 1, núm. 2).

<sup>19</sup> RPP-Jal libro 508.

<sup>20</sup> *El Informador* (1940, 9 de julio).

<sup>21</sup> *El Informador* (1941, 17 de mayo).

En abril de 1943 se iniciaron transmisiones de la XELH, estación de onda corta, filial de la XEHL que transmitía por los 6090 kilociclos, propiedad de Alejandro Díaz.<sup>22</sup>

El 30 de marzo de 1943 se inaugura la XEAV,<sup>23</sup> ubicada en Los Altos del Teatro Alameda, pertenecía al señor Alfredo Vázquez; estaba equipada con infraestructura de la RCA-Victor, contaba con un transmisor de 1000 watts de potencia y difundía por la frecuencia de los 580 kilociclos (López Díaz, s.f.).

El 27 de abril de 1944 inicia sus transmisiones la XELT “La Voz Tapatía”, que transmitía en los 840 kilociclos. El concesionario era el profesor J. H. Tostado Lomelí.<sup>24</sup> El 3 de abril de 1945 salió al aire la XEJE propiedad del señor Francisco Muñoz, con una potencia de 250 watts y difundiendo por los 1310 kilociclos.<sup>25</sup>

En abril de 1948 se anunció la inminente salida al aire de la XESP, propiedad de Víctor Manuel Chávez y Chávez que se transmitía por los 1400 kilociclos desde San Pedro Tlaquepaque.<sup>26</sup> El 18 de septiembre de 1950 se inauguró XEGJ “Radio Tiempo”, con un servicio de hora exacta minuto a minuto, transmitiendo por los 1280 kilociclos. Su propietario era Francisco Quirino González, quien había fungido como locutor en la XED.<sup>27</sup> El 20 de mayo de 1950 se inauguró en Ocotlán, Jalisco la primera radiodifusora en el interior del Estado, la XEAN.

A principios de 1952 la XEBA inició sus transmisiones, las cuales son interrumpidas, unos meses después, a causa de un conflicto con el sindicato, los cuales se reanudarían hasta agosto de 1954.

## LA REVUELTA DE LOS LOCUTORES

Un aspecto importante en el desarrollo de la industria de la radiodifusión lo constituyó la conformación de la asociación que agrupaba a

---

<sup>22</sup> *El Occidental* (1943, 11 de abril).

<sup>23</sup> *El Occidental* (1943, 30 de marzo).

<sup>24</sup> *El Occidental* (1944, 27 de julio).

<sup>25</sup> *El Informador* (1945, 3 de abril).

<sup>26</sup> *El Occidental* (1948, 10 de abril).

<sup>27</sup> *El Occidental* (1950, 19 de septiembre).

los trabajadores que laboraban en ella. La consolidación de la industria como empresa mercantil se reflejaba en la transformación de las relaciones entre los propietarios de las emisoras y los trabajadores –artistas, locutores y técnicos– de las mismas. De constituir una actividad que se realizaba casi gratuitamente, ya que sin duda otorgaba prestigio y publicidad gratuita a quienes participaban en ella, al convertirse las difusoras en vehículos publicitarios y las estaciones en empresas comerciales, las relaciones laborales que existían en su seno, se enfrentaron a una necesaria redefinición.

A finales de los años cuarenta, los salarios de los trabajadores de la radio eran muy bajos. Un dato ilustrativo sobre esto lo proporciona el pago que se hacía a los intérpretes. La estación pagaba entre 20 y 33 centavos por canción. Si tomamos en cuenta que el salario mínimo vigente entonces (1940) era de 1.85 pesos, lo precario de este pago resulta por demás evidente.

A principio de la década de los años cuarenta se aprecian signos de lo que constituiría un importante movimiento de organización laboral entre los trabajadores de la radio. En septiembre de 1942 se constituyó la Unión Democrática de los Anunciadores de Radio, presidida por el locutor Alonso Sordo Noriega.<sup>28</sup> En marzo de 1944, el recién formado Sindicato Único de Trabajadores de la Industria del Radio en Occidente (SUTIRO), a través de su secretario, el señor Elías Ruiz, intervino en la demanda que los trabajadores de cinco difusoras locales habían hecho en contra de las mismas, al negarse éstas al pago del salario de emergencia decretado por el Ejecutivo en el mes de octubre del año anterior.<sup>29</sup> Uno de los primeros logros de esta organización fue precisamente conseguir el pago de los salarios atrasados. Pese a la oposición de los propietarios, el SUTIRO tras un recuento realizado por la Junta Federal de Conciliación para establecer la personalidad jurídica de los solicitantes, obtuvo el reconocimiento oficial.<sup>30</sup> El nuevo sindicato se afilió desde su nacimiento a la Confederación de Trabajadores de México.

---

<sup>28</sup> *El Occidental* (1942, 28 de septiembre).

<sup>29</sup> *El Occidental* (1944, 30 de marzo).

<sup>30</sup> *El Occidental* (1944, 22 de octubre).

Sin embargo, el movimiento que cobró una alta significación y una amplia relevancia en el nivel nacional, fue el emplazamiento a huelga realizado por el SUTIRO en mayo de 1945.<sup>31</sup> En su pliego petitorio, los trabajadores demandaban una serie de prestaciones entre las que destacaban el aumento de salario, servicio médico y medicinas, disminución de jornada laboral, así como un proyecto de tabulación salarial.<sup>32</sup> El plazo de estallamiento de huelga estaba fijado para el día 6 de junio a las 12:00 horas.

Los propietarios de las empresas emplazadas (XEAV, XELW, XEAD, XEHL, XEDK y XEHK) consideraron la petición de los trabajadores como “fantástica” y fuera de legalidad por lo que decidieron no aceptar las condiciones del pliego. Ambas partes fueron convocadas por la Junta Federal de Conciliación a sesionar en la capital del país, para buscar un arreglo a sus diferencias.<sup>33</sup> El sindicato aceptó aplazar el estallamiento por dos días. Sin embargo, ante el fracaso de las pláticas, la huelga estalló el 8 de junio. Las seis estaciones enmudecieron.<sup>34</sup>

Los propietarios de las estaciones demandaron que se declarara inexistente el movimiento por supuestas faltas en el emplazamiento y por no contar el sindicato con la mayoría de los trabajadores. Se instigó a realizar un recuento en las empresas y en algunos casos, los patrones demostraron que los supuestos trabajadores habían sido despedidos antes de inicio del movimiento.<sup>35</sup> Finalmente el movimiento terminó los primeros días de julio y las empresas reiniciaron sus labores el día 3.<sup>36</sup>

Sin embargo, el 29 de octubre los trabajadores realizaron un paro, derivado de la diferente interpretación que tenían los sectores obrero y patronal del contrato colectivo de trabajo. Esta actitud combativa seguiría manifestándose durante algún tiempo. En 1946 se enfrentó a los propietarios de la XEHL por considerar que los empleados de

---

<sup>31</sup> *El Occidental* (1945, 28 de mayo).

<sup>32</sup> *El Occidental* (1945, 2 de junio).

<sup>33</sup> *El Occidental* (1945, 5 de junio).

<sup>34</sup> *El Occidental* (1945, 7 de junio).

<sup>35</sup> *El Occidental* (1945, 28 de junio).

<sup>36</sup> *El Occidental* (1945, 1 de julio).

confianza estaban invadiendo terreno que no les pertenecían.<sup>37</sup> En abril de 1947 emplazó a huelga a la XEJE, puesto que su propietario el señor Francisco Muñoz se había negado a cumplir con el contrato colectivo firmado el 17 de agosto de 1945, entre otros la reposición de los trabajadores cesados.<sup>38</sup> En mayo de 1948 emplazó a huelga a la XELW propiedad de Salvador Galindo por la revisión del contrato colectivo de trabajo.<sup>39</sup> La huelga estalló el 3 de julio cesando labores hasta el 9 de octubre tras la renuncia del sindicato a su pliego de demandas y al pago de salarios caídos, aceptando la promesa de la empresa de dar a cada uno de los trabajadores la cantidad de 50 pesos, lo que objetivamente podría interpretarse como una derrota del sindicato.<sup>40</sup> En mayo de 1949 fue el turno a la XEAV, con la demanda de un aumento salarial de 50%. El SUTIRO, a la sazón con Gonzalo Isaac Torres como secretario general, fundamentaron la demanda en el hecho de que la negociación había mejorado y los trabajadores querían mejorar igual que la empresa.<sup>41</sup>

En octubre de 1950, ante la amenaza de emplazamiento a huelga, en la que se demandaría 100% de aumento de salario y un reparto de utilidades previa auditoría a los libros contables, la XEHL decidió cerrar sus puertas, alegando incosteabilidad. Y aunque el cierre no llegó en ese momento a consumarse, las tensas relaciones existentes entre el SUTIRO y los propietarios de las radiodifusoras era manifiesta. En 1952, la XEBA, propiedad también de don Alejandro Díaz, enfrentada a una situación similar, llevó a los hechos la decisión y suspendió sus actividades a lo largo de un año.<sup>42</sup> A finales de esa década, el SUTIRO se había transformado en la delegación Jalisco del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Similares y Conexos de la República Mexicana (STIRT).

---

<sup>37</sup> *El Occidental* (1946, 7 de mayo).

<sup>38</sup> *El Occidental* (1947, 2 de abril).

<sup>39</sup> *El Occidental* (1948, 12 de mayo).

<sup>40</sup> *El Occidental* (1948, 1 de octubre).

<sup>41</sup> *El Occidental* (1949, 10 de mayo).

<sup>42</sup> *Micrófono* (1953, mayo).

## EL CONFLICTO DE LAS REPETIDORAS

En un desplegado periodístico, Radiodifusoras de Occidente S.A., propietaria de la XEHL, dio a conocer al público en general y en particular a los anunciantes, que a partir del 30 de mayo de 1949 dejaba de pertenecer a la cadena Radio Programas de México (RPM), y señalaba que la contratación de servicios publicitarios se realizarían directamente.<sup>43</sup>

Este hecho constituía un anticipo de lo que llegaría a ser una de las confrontaciones más álgidas entre los radiodifusores de provincia y los propietarios de las grandes estaciones capitalinas: el conflicto suscitado a raíz de la decisión de las radiodifusoras de la capital, de establecer estaciones repetidoras en el interior del país.

El problema tenía sus antecedentes en el papel que jugaron las cadenas nacionales en el desarrollo y expansión de la industria radiofónica en México. Como habíamos apuntado anteriormente, la constitución de las cadenas había permitido que las estaciones pequeñas ubicadas en la provincia, tuvieran acceso, al pertenecer a una cadena, al servicio de mantenimiento profesional y a programas producidos. Pero también, por intermedio de ellas, participaban del presupuesto publicitario que las grandes empresas destinaban a la difusión nacional. Esta situación se traducía, por otra parte, en cierto control que los propietarios de las cadenas ejercían sobre sus afiliados.

A principios de la década de los años cuarenta, los hombres más poderosos de la radiodifusión, Emilio Azcárraga Vidaurreta y Clemente Serna Martínez, se habían asociado para fundar Radioprogramas de México S.A., que inició con seis estaciones afiliadas; al terminar la década contaba ya con 80, en 1950 el número sumaba 92, y en 1955 llegaba a 98 (Bohmann, 1989).

En el primer lustro de los años cuarenta, Radioprogramas de México, con sus dos cadenas, "La Tricolor" dependiente de la XEW y "La Azul" de la XEQ, vinculadas a su vez con las cadenas estadounidenses NBC y CBS, controlaban la mitad de las radiodifusoras mexicanas. Y a pesar del surgimiento de nuevas cadenas como Radiodifusoras Aso-

---

<sup>43</sup> *El Occidental* (1949, 30 de mayo).

ciadas S.A. (RASA) y Radio Ventas de Provincia S.A. (RAVEPSA), el papel jugado por RPM en la expansión y consolidación de la radio en el interior del país fue determinante. Un aspecto central de esta consolidación fue el flujo de capital, vía presupuesto publicitario, que las radiodifusoras del interior obtuvieron mediante la comercialización que de su tiempo hacían las cadenas.

Sin embargo, a finales de la década de los cuarenta, ante el inminente advenimiento de la televisión, los esfuerzos que los poderosos industriales de la radio habían dedicado hacia la expansión de su negocio fue reencauzado hacia el nuevo medio que amenazaba aniquilar a la radiodifusión. Por otra parte, los radiodifusores de provincia se encontraban fortalecidos y algunos de ellos, inclusive, estaban decididos a disputarles a los señores de la capital la supremacía en el campo de la radio. Tal era el caso de Rafael Cutberto Navarro y de Alejandro Díaz Guerra. El primero de ellos, constituiría en 1948 Radio Cadena Nacional (RCN), integrada por radiodifusores del interior, con un claro propósito defensivo. El segundo de ellos, al decidir ampliar la potencia de transmisión de la XEHL, provocaría un enfrentamiento con los propietarios de RPM, quienes intentaron disuadirlo de su intención, y al no lograrlo le pusieron como condición para seguir perteneciendo a la cadena, que les vendiera 51% de las acciones de su empresa. Don Alejandro se negó y rompió sus relaciones con RPM, vinculándose a partir de entonces con RCN.

En este marco, a principios de los años cincuenta, las estaciones más importantes de la capital obtuvieron la autorización para instalar estaciones repetidoras en diferentes ciudades del país. Esta situación permitía a estaciones como la XEW y la XEQ, difundir en el nivel nacional la programación de sus emisoras. Permitía por tanto, acaparar en sus empresas el presupuesto de los anunciantes que buscaban una difusión nacional. Como argumento a su favor contaban con el indudable prestigio que tenían en el radioauditorio nacional. Este hecho se transformó en una merma considerable del ingreso, que por servicio publicitario, contaban las estaciones de provincia, ocasionando severas pérdidas en algunas de ellas. Uno de los que resultaron perjudicados fue don Alejandro Díaz, quien junto a otros radiodifusores, encabezó una campaña nacional por la desaparición de las radiodifusoras, enfrentán-

dose al “monopolio del radio por la capital de la República”.<sup>44</sup> Lucha en que a la postre resultaron derrotados al otorgarse el permiso oficial a las repetidoras y al ser colocados en posición minoritaria en el seno de la misma Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), los radiodifusores “antimonopolistas”.

## LA EXPLOSIÓN DE LAS IMÁGENES

Las primeras transmisiones de prueba televisivas se realizaron a finales de los años cuarenta en la Ciudad de México. Tardarían casi una década en llegar sus ondas electromagnéticas al espacio jalisciense. Vale la pena revisar a grandes rasgos las características de la conformación de la industria televisiva en Jalisco.

Cuando en el mes de marzo de 1952, a instancias de Emilio Azcárraga Vidaurreta se constituye en la Ciudad de México, la empresa denominada Televisora de Occidente S.A., de alguna manera se estaban sentando las bases sobre las cuales se desarrollaría la industria televisiva en Jalisco y particularmente en la ciudad de Guadalajara.

Con la instauración de esta empresa, el señor Azcárraga aseguraba su presencia y participación en la génesis y desenvolvimiento de la televisión en Jalisco. Existe pues, una simbiosis entre las efemérides de la citada persona y las vicisitudes de la industria televisiva en nuestra entidad. De ahí que resulte por demás esclarecedor realizar un señalamiento de los momentos estelares alcanzados por los protagonistas de esta –más lamentable que ventajosa– relación.

### *Primer momento: “El negocio es para todos”*

Resulta interesante asomarse a las características de los accionistas que integraban la naciente empresa, así como a su participación en el control de las 23,000 acciones que conformaban la cantidad de 2 millones 300 mil pesos, que constituía su capital social.

El socio principal, don Emilio, detentaba 45% de las acciones; José Luis Fernández, abogado de profesión, asesor jurídico y representante legal de las empresas de don Emilio, controlaba 25%; don Clemente

---

<sup>44</sup> *Micrófono* (1953, septiembre).

Serna Martínez participaba con 15%; el señor Pedro Rivas, radiodifusor de Aguascalientes detentaba 10%, y finalmente, Manuel López Díaz, propietario de la XEAV de Guadalajara, tenía 5%.<sup>45</sup>

Saltaba a la vista la posición dominante de don Emilio en la recién constituida empresa, aunque por otra parte, era evidente el hecho de que al menos en aquellas circunstancias, cuando la televisión distaba en mucho de convertirse en el negocio rentable que actualmente es, los empresarios de provincia eran incluidos en los proyectos de expansión de los industriales capitalinos.

*Segundo momento: “El negocio es nuestro”*

Sin embargo, las determinaciones que caracterizaron el desarrollo de la televisión en la capital del país cuando una competencia ruinosa, según sus palabras, orilló a los propietarios de los canales televisivos a fusionarse en la empresa Telesistema Mexicano S.A. (TSM) constituyendo, a despecho del artículo 28 constitucional, un virtual monopolio en la industria de la televisión mexicana.

Esta nueva situación modificó sustancialmente la conformación y el desarrollo consecuente de las empresas televisoras ubicadas en el interior del país. En este contexto, la composición original de Televisora de Occidente se modificó sustancialmente. El capital social se redujo a 1 millón de pesos, devolviendo al grueso de los accionistas el importe de su participación; es decir, liquidando su relación con la empresa. Las 10,000 acciones que representaban su capital social quedaron finalmente suscritas de la siguiente manera:

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Telesistema Mexicano S.A.   | 2,000               |
| Emilio Azcárraga Vidaurreta | 2,000               |
| Emilio Azcárraga Milmo      | 2,000               |
| Rómulo O`Farrill Sr.        | 2,000               |
| Rómulo O`Farrill Jr.        | 2,000 <sup>46</sup> |

<sup>45</sup> Registro Público de la Propiedad–Distrito Federal (RPP-DF), libro 31.

<sup>46</sup> RPP-DF, libro 3.

Los señores Clemente Serna, Pedro Rivas y Manuel López quedaron fuera de la empresa. El nuevo Consejo Administrativo se integró totalmente por elementos estrechamente vinculados con el monopolio televisivo.

*Tercer momento: “El que da primero da dos veces”*

Durante el segundo lustro de la década de los años cincuenta se llevó a cabo la expansión de la industria televisiva en el interior del país. Como ejes de tal expansión figuraron, por una parte, la instalación de antenas retransmisoras que se ubicaron en puntos estratégicos del territorio nacional, y por otra parte, la puesta en operación de estaciones televisoras con una potencia de transmisión restringida para satisfacer una cobertura regional.

En 1956, con la instalación de la antena en el cerro del Zamorano,<sup>47</sup> arribaron al espacio aéreo jalisciense las primeras ondas electromagnéticas portadoras de imágenes televisivas. Cuando las condiciones atmosféricas eran adecuadas, los escasos hogares tapatíos que contaban con aparato receptor, podían, mediante altísimas antenas, captar el canal 2 de la Ciudad de México.

En ese mismo año, la empresa don Alejandro Díaz Guerra y don Salvador López Chávez, encabezando a un puñado de empresarios tapatíos, constituyeron la empresa denominada Televisión Tapatía S.A. de C.V., con el propósito de explotar comercialmente un canal televisivo.<sup>48</sup> Unos años después, el señor Víctor Manuel Chávez, propietario de la XESP, manifestaba similares propósitos.<sup>49</sup>

Frente a esto, TSM se dispuso a fortalecer su presencia en la entidad y constituyó en 1958 la empresa Televisora de Guadalajara S.A., e inició la construcción del edificio que albergaría las dos estaciones.<sup>50</sup>

*Cuarto momento: “Un tentáculo del pulpo”*

Hacia 1959, la infraestructura organizativa que haría posible la expansión a la provincia de TSM había llegado a su culminación. En efecto,

---

<sup>47</sup> *Novedades* (1956, 13 de mayo).

<sup>48</sup> RPP -Jal, libro 40.

<sup>49</sup> RPP -Jal, libro 3501.

<sup>50</sup> RPP-DF, libro 3.

con la creación de Televisoras de Provincia S.A.,<sup>51</sup> TSM contaba con el instrumento necesario para la resolución de los problemas técnicos, administrativos, de ventas, programación, tráfico, disponibilidad de tiempos y en general de atender todas las cosas relacionadas con las televisoras enclavadas en el interior del país.

Con la inauguración formal de las instalaciones de Televisión, el 14 de mayo de 1960, quedaba constituido el tentáculo jalisciense del consorcio televisivo, al cual sus mismos propietarios habían bautizado, orgulloosamente, con pretensiones juliovernescas, como el “Pulpo Electrónico”.

#### *Quinto momento: “A imagen y semejanza”*

La inauguración de Televisión significó en su momento un acontecimiento de no poca trascendencia en el nivel local. En la jornada inaugural se hicieron presentes varios de los accionistas mayoritarios, así como autoridades de la localidad. La bendición del edificio estuvo a cargo del cardenal José Garibi Rivera y la declaración de apertura fue pronunciada por el gobernador del Estado, Juan Gil Preciado, quien en la parte medular de su alocución dijo:

Nuestra ciudad reafirma su incontenible avance en las rutas del progreso, al iniciarse hoy las actividades en el Televisión de Guadalajara, con la responsabilidad y formalidad propias de tan importante vehículo de difusión.<sup>52</sup>

Con el espaldarazo de las más altas autoridades Televisión formalizaba su presencia, ante una sociedad jalisciense que ya se encontraba participando de lleno en el fenómeno de la televisión, como lo atestiguan las 13,390 viviendas que contaban con un aparato receptor de televisión, según datos del VIII Censo General de Población, realizado ese mismo año.

#### EL ANIQUILAMIENTO DE UN SUEÑO

La inauguración del canal 6 de Televisión Tapatía, el 22 de septiembre de 1960, modificó en el ámbito regional el curso del desarrollo de la in-

<sup>51</sup> *Novedades* (1959, 28 de octubre).

<sup>52</sup> *Novedades* (1960, 15 de mayo).

dustria televisiva, especialmente en lo que se refería a las pretensiones hegemónicas de TSM. Objetivamente, la presencia de un canal competidor significaba un escollo para la captación absoluta del teleauditorio. Su comportamiento entonces revistió la ferocidad que caracteriza a cualquier rival que busca la destrucción de su oponente (Aceves, 1987).

En este sentido, la disputa en que se enfrascaron las televisoras locales por controlar el todavía limitado auditorio tapatío, representó una lucha sin cuartel, caracterizada sin embargo por una profunda desigualdad.

El canal 2 contaba con el apoyo que le proporcionaba la infraestructura del consorcio capitalino, al cual eventualmente encadenaba sus transmisiones a programas producidos en la capital de la República, especialmente espectáculos taurinos y deportivos que contaban con una amplia aceptación en el teleauditorio.<sup>53</sup>

No obstante, el canal de televisión tapatía no rehuyó la pelea sino que la afrontó con optimismo, como se desprende del artículo publicado en la revista de la Cámara de Comercio de Guadalajara, correspondiente al mes de diciembre. Ahí se afirmaba:

Para poder enfrentar al coloso (TSM) y mejorar la calidad de los programas, obtuvo nuestro arrojado paisano –don Alejandro Díaz– la exclusiva de servicios americanos, siguiendo los trámites y ordenamientos de la Secretaría de Comunicaciones. Don Emilio contestó lanzando el rayo del boicot, a todo aquel artista que trabaje para el canal 6. Nuestro paisano todavía se está riendo. Con sus servicios filmados y los artistas inéditos tapatíos que se encuentran a granel, va a comerle el mandado al poderoso en esta Perla de Occidente.<sup>54</sup>

Esta visión triunfalista era ampliamente compartida por los accionistas de la empresa, sin embargo, los acontecimientos posteriores se encargaron de demostrar la fragilidad en que estaban construidas estas ilusiones.

En los meses siguientes, TSM profundiza el acoso. Del boicot pasa al pirataje, como lo ilustra el caso de la señora Zárate. Además, en oc-

---

<sup>53</sup> *Novedades* (1960, 31 de octubre).

<sup>54</sup> *Crónica Social Tapatía* (1960, diciembre).

tubre de 1961, se pone en funcionamiento el otro canal del consorcio: el canal 4.<sup>55</sup>

A fines de 1962, con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Microondas, la posibilidad de crear cadenas nacionales de televisión se convirtió en un objetivo viable, que desde luego fue realizado por TSM, el cual se colocó en una situación de privilegio frente a las modestas empresas que se habían constituido en algunas localidades del país.<sup>56</sup>

Los presupuestos publicitarios de los grandes anunciantes se abocaron hacia la empresa que les garantizaba una difusión nacional, “de frontera a frontera y de costa a costa”, en detrimento de aquellas cuya cobertura solo era regional. Así, mientras que a finales de 1963 TSM manifestaba que sus espacios publicitarios se encontraban saturados, don Salvador López Chávez, ante una asamblea general de accionistas, en la que informaba de las pérdidas sufridas por Televisión Tapatía en el año en cuestión, señalaba como la causa principal de estas pérdidas “la disminución de las ventas de programas” debido al “enfriamiento que existe de parte de los anunciantes, tanto nacionales como locales, para proporcionar publicidad a esta empresa”.<sup>57</sup>

En marzo de 1964 don Alejandro Díaz renuncia al cargo de director-gerente de la empresa, cancelándose las perspectivas de conformar una empresa televisiva orientada hacia la producción y con un fuerte arraigo regional, imponiéndose, en cambio, la orientación de explotar a la estación en sus aspectos meramente mercantiles. No obstante este cambio de dirección, al concluir el año, las pérdidas acumuladas habían rebasado los 3 millones de pesos. La debacle económica era evidente. Los signos de su derrota presagiaban su aniquilación. Intentando sobrevivir, Televisión Tapatía estableció un acuerdo comercial con el monopolio televisivo, en lo referido a la venta de tiempo para anuncios publicitarios, mediante un contrato de participación. Este acuerdo le permitió acceder a las partidas presupuestales de los grandes anunciantes

---

<sup>55</sup> *Novedades* (1961, 16 de octubre).

<sup>56</sup> *Novedades* (1963, 7 de diciembre).

<sup>57</sup> RPP -Jal, libro 3501.

nacionales, situación que se tradujo en una “milagrosa” recuperación económica en unos pocos años (Aceves, 1988).

El precio que tuvo que pagar fue el de su subordinación. Las pretensiones de Televisión Tapatía de erigirse en una televisora independiente y de sólida presencia en las tierras jaliscienses. La fascinación del programa inaugural, bautizado proféticamente como “La realidad de un sueño”. La emoción experimentada por los accionistas al ver materializado el sueño de que Guadalajara contara con un canal local, impulsado por jaliscienses, conformado por jaliscienses, interesado en ser atractivo para los jaliscienses, a pesar de las intenciones avasalladoras del monopolio televisivo, tuvieron que enfrentar un hecho incuestionable, el que los sueños, precisamente por ser sueños, suelen ser despedazados por la realidad.

### **Bibliografía**

- Aceves, F. J. (1987). *La Televisión en Guadalajara: génesis y desarrollo. Comunicación y Sociedad, 1*. Guadalajara, Jalisco, México: UdeG.
- Aceves, F. J. (1988). *Hermosa provincia mexicana: Televisa monopoliza*. En Raúl Trejo (Comp.). *Las redes de Televisa*. México: Claves Latinoamericanas.
- Aceves, F. J. (1989). *Génesis de la radiodifusión jalisciense. Estudio aproximativo. Comunicación y Sociedad, 4-5*. Guadalajara, Jalisco, México: UdeG.
- Bohmann, K. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana/CNCA.
- De Noriega, L. A. & Leach, F. (1979). *Broadcasting in Mexico*. Londres, Inglaterra: Routledge & Kegan Paul.
- Fuentes, R. (2003). *La investigación académica sobre comunicación en México. Sistematización documental 1995-2001*. México: ITESO.
- Lear, O. (1932, 20 de agosto). *La nueva Estación Radiodifusora de esta ciudad fue inaugurada anoche. El Informador*. Guadalajara, Jalisco, México.
- López Díaz, M. (s.f.). *La Radio en Guadalajara. Directorio de Guadalajara*. México.
- Mejía Barquera, F. (1981). *La Industria de la Radio y la Televisión y la Política del Estado Mexicano*. Tesis profesional. México: UNAM.

- Mota, J. (1985). *Estado y Futuro de la Radiodifusión en México*. Tesis Profesional. Guadalajara: UNIVA.
- Salaverria, J. M. (1924, 14 de septiembre). Prodigios en el aire. *El Informador*. Guadalajara, Jalisco, México.

*Publicaciones periódicas y repositorios*

- Acción Social*. Diario local.
- Crónica Social Tapatía*.
- Directorio General del Estado de Jalisco*.
- El Informador*. Diario local.
- El Jalisciense*. Diario local.
- El Occidental*. Diario local.
- La Actualidad*. Semanario local.
- Las Noticias*. Diario local.
- Micrófono*.
- Novedades*. Diario nacional.
- Registro Público de la Propiedad. Distrito Federal*.
- Registro Público de la Propiedad. Jalisco*.